la Catedral no cesa el continuo clamoreo victoreandolos. En el atrio de Catedral son recibidos por los Illmos. señores Arzobispo y Obispos, por las autoridades y corporaciones que los acompañaban al Te-Deum, que se ha celebrado con una pompa régia. Dos palabras para concluir: la entrada de SS. MM. ha estado oficialmente sublime; pero la recepcion ha sido sublimemente popular.

México, Junio 12 de 1864.—*U. M.*"

CAPITULO DECIMO.

El Emperador y la Emperatriz en las iglesias y en los establecimientos públicos.—SS. MM. en la Soledad de Santa Cruz.—La Emperatriz en la casa de la Cuna.—Comisiones de los Departamentos.—Son recibidas por el Emperador.—Felicitaciones que le dirigieron.—Respuesta de SS. MM.—Efecto de sus palabras.—Gran baile en el Teatro imperial de México.—Fin de las fiestas oficiales.—Espléndida demostracion de entusiasmo en la noche del 15 de Junio.—El Emperador dá cinco mil pesos para los pobres de México.

El Emperador y la Emperatriz hicieron en la capital lo que habian hecho en todas partes. Apenas se veian algo libres de las demostraciones de entusiasmo público ó de las ceremonias oficiales, corrian solos, á pié ó en coche, y sin boato alguno, á visitar los establecimientos de beneficencia y de educacion, donde dejaban siempre testimonios de su imperial munificencia, acompañados de palabras consoladoras. Los templos mas venerados eran tambien objeto de sus piadosas visitas. He aquí lo que decia el *Pájaro Verde* hablando de una que hicieron á la Soledad de Santa Cruz:

"El lúnes (el dia 13) seria la una media de la tarde, cuando las guardias de la plaza tocaron marcha: estos honores militares se hacen al Divinísimo, al monarca y á la fuerza armada: todos inquirieron si pasaba el Viático ó alguna fuerza; mas viendo que no, buscaron el carruage del Emperador con los ojos, su comitiva, y no vieron comitiva ni carruage.

"Sin embargo, era el soberano que acababa de salir á pié llevando del brazo á la Emperatriz, con aquella sencillez que tanto cautivó en Orizaba y en Puebla, y que no sorprende sino á los que leyendo mal la historia ó

creyendo á ciegas en los libros del siglo XVIII, se forjan de un monarca la mas estraña idea; al punto corrió la voz, y cuantos se hallaban en la plaza y en las calles inmediatas fueron al encuentro de los soberanos: éstos se dirigieron á la capilla de la Soledad llamada tambien de los Dolores, con séquito del pueblo, tan numeroso, tan lleno de espansion, que fué necesario contener á la muchedumbre.

"Una indígena abrazó las rodillas de la Emperatriz, y alzando la cara para ver á S. M. la sonreia; quisieron apartarla porque no manchase el trage; pero S. M. se opuso diciendo que mas valia que su trage la satisfaccion que llevaria aquella indígena á su familia.

"Un hombre no se cansaba de ver á SS. MM., llegando á ser tenaz en contemplarlos, tanto que lo advirtió la concurrencia, y alguno hizo observar á aquel hombre que se escedia, invitándolo á apartarse: S. M. el Emperador se opuso á que le hicieran retirar como querian, perdonando la descortesía.

"Los particulares pidieron permiso á los soberanos para acompañarlos á su vuelta á palacio y les fué dado: en la puerta se despidieron de la concurrencia, que los victoreó.

"Este paseo ha inspirado al Sr. Romero una composicion que publicamos hoy."

La composicion á que aludia el periódico, es esta:

A SS. MM. II. en su salida de Palacio á la capilla de la Vírgen de la Soledad el dia 13 *de Junio de* 1864.

Os ví salir, augustos soberanos,
Con esa sencillez que nos cautiva
Y arranca de los pechos mexicanos
Un entusiasta y prolongado ¡viva!
La multitud apenas se despeja,
De veros otra vez tiene esperanza;
¡Qué no conmueve la imperial pareja
Marchando entre su pueblo con confianza!
Entre este pueblo, siempre encadenado,
En férreo yugo siempre sumergido,
Por viles tiranuelos ultrajado,
Por falsa libertad siempre oprimido.
¡Y veros entre él! ¡Y ser vosotros
Los que cruzais sencillos, sin ornato,

Afables, por enmedio de nosotros
Mostrando en el semblante placer grato.
. . . . . .
Tú, el señor de un Imperio, te he mirado
Descubriendo de tu alma la grandeza
Cuando un ¡viva! entusiasta se ha escuchado,
Descubrirte al momento la cabeza!
Y la que es nuestra augusta soberana,
Que la amable virtud nos simboliza,
Esa nueva y graciosa mexicana,
Tambien nos da su magestad sonrisa.
Tú, de México amada protectora,
Al recordarnos tu cariño santo
Esa dulce sonrisa encantadora,
A muchos arrancó cual á mí llanto.
Y ¿cómo no ha de ser, cuando os miramos
Cruzar gallardos la apiñada plebe?....
Tal valor y confianza, confesamos
Que hasta el fondo del alma nos conmueve!
¿Quién podrá resistir las impresiones
Que da esa sencillez y esa confianza?
Ese dulce sentir de corazones,
Mi pobre pluma á describir no alcanza.
Básteos saber, que cual la veo en mi mente,
La pareja gentil de soberanos
Veránla para siempre, eternamente,
Con tierna gratitud los mexicanos.

Al templar yo mi pobre y disonante lira
Obedecí tan solo la noble inspiracion;
Ved el amor tan solo que respira,
Pues si mérito falta, es voz del corazon.

México, Junio 14 de 1864.

Manuel M. Romero.

Hablando de esta salida, decia tambien la *Sociedad:*

"Ayer, á la una de la tarde, SS. MM., solos y á pié, salieron de Palacio y visitaron la capilla de los Dolores y el Sagrario Metropolitano. Una masa popular de cerca de 5,000 personas se les unió desde luego victoreán-

dolos y penetrando en parte con ellos al templo. Hombres y mugeres se acercaron á los Soberanos, les tomaron y besaron las manos y les espresaron á su manera su afecto. Varias personas presentes, mexicanos y extrangeros, tomándose del brazo, formaron una cadena para librar á los monarcas del ímpetu creciente de la multitud, empujada por los que nuevamente llegaban. Preguntóse al Emperador si queria que se fuese á traer escolta y respondió, que su mejor escolta era el pueblo."

Enmedio de las fiestas, el Emperador, trabajador incansable, aprovechaba todos los momentos libres para consagrarse desde luego á los asuntos graves del Estado, y entonces salia sola la Emperatriz, salia sola á visitar los establecimientos públicos. Hé aquí la descripcion que hizo el *Cronista* de una visita que hizo S. M. á la casa de expósitos llamada *de la Cuna:*

"Ayer á las dos y nueve minutos de la tarde, la Emperatriz Carlota, acompañada de la Sra. Almonte y de un gentil-hombre, se dignó visitar el asilo de Niños Expósitos, de que es digno capellan D. Francisco Igareda, quien por espacio de once años se ha consagrado al cuidado y fomento de tan benéfico asilo.

"S. M. recorrió, amable y cariñosa, los limpios y ventilados dormitorios, en que los catres de hierro, la ropa de cama, las paredes, la techumbre y el pavimento están respirando aseo y cuidadoso esmero: vió las piezas en que se encuentran colocados los vestidos con que cuenta cada niño, y el sitio destinado á los baños; examinó las labores de mano, los bordados, los dibujos, ejecutado todo por las niñas, y muy detenidamente una casulla bordada de oro, perfectamente acabada, que le arrancó estas palabras: "esto es magnífico."

"Contenta y complacida de encontrar una educacion tan esmerada y escogida en un establecimiento de caridad, á quien la pasada administracion despojó sin piedad de sus fondos, tuvo la amabilidad de dirigir algunas preguntas sobre religion á varias niñas, las cuales respondieron á todas satisfactoriamente.

"Pasando despues á la sala de música, las niñas, acompañadas al piano por el profesor que las enseña, cantaron con acierto y compás el siguiente himno:

CORO.

Del Monarca y su augusta consorte,
Tiernos niños, el nombre ensalzad;

Y tened sus virtudes por norte,
Y en vuestra alma su afecto grabad.

ESTROFA 1.ª

Como hermoso en el cielo esplendente,
Tras la oscura y terrible tormenta,
Bello el íris de paz se presenta,
Nuncio santo de dicha y de amor;
Así vos tras el manto de luto
Que veló nuestro mísero suelo,
Derramando venís el consuelo,
Y en ventura tornando el dolor.

Del Monarca, &c.

ESTROFA 2.ª

Niños somos que el beso materno
No hemos nunca, infelices, sentido,
Y á los cuales su mano ha tendido
Este asilo de fe y caridad;
Este asilo en que el pobre recibe
La moral, el honor y la ciencia,
Y en que vierte el placer la presencia
De los reyes que traen la piedad.

Del Monarca, &c.

ESTROFA 3.ª

Sin familia en el mundo, ignorando
Quién nos diera la vida angustiosa,
En nuesta alma hoy la dicha rebosa
Á los nobles monarcas al ver;
Á los nobles monarcas que vienen
Á este asilo á verter la ventura,
Convirtiendo con su alma ternura
Nuestras penas en dicha y placer.

Del Monarca &c.

"Concluido el himno, una niña de ocho años tocó unas variaciones sobre un precioso tema de la ópera "La Sonámbula," con una perfeccion admirable, que agradó sobremanera á S. M.

"En seguida, otra, que contaria dos ó tres años mas, se acercó á la augusta Emperatriz, que se mostraba amable como un ángel, y pronunció la siguiente y sentida alocucion, que S. M. escuchó enternecida:

"Señora:

"Hace cerca de cien años que la piedad y la beneficencia inspiraron á un prelado venerable la idea de fundar un asilo para la inocencia pobre, huérfana y abandonada de todo el mundo. Ese prelado casto y virtuoso ha dejado una larga familia, que con el recuerdo de sus buenas obras, ha perpetuado su nombre, cuando sus restos mortales están, hace años, reducidos al polvo y á la nada.

"Al abrirse nuestros ojos, no vemos el semblante amoroso de nuestros padres, y nuestras lágrimas primeras no las enjugan los lábios maternales. Así entramos á este santo asilo, solos, sin nombre y sin familia.

"Ingratos é injustos seriamos con la Providencia, si no bendijéramos su santo nombre, porque ella ha enviado sobre la tierra á la Caridad para que vele por nosotros; ella nos alimenta, ella nos da un lecho en que descansar; ella nos da educacion; ella, en fin, es nuestra madre que enjuga nuestro llanto y nos aduerme en su piadoso seno, haciendo que olvidemos nuestra orfandad y nuestro desamparo.

"Vos, señora, colocada en una altura en que con solo estender vuestra mano podeis hacer venir sobre nosotros el bienestar, la alegría y la abundancia, continuareis las obras de tantas almas nobles y caritativas, que en el discurso de un siglo han dispensado su proteccion al único establecimiento de este género que existe en esta capital.

"Si V. M., como es seguro, nos dispensa su alta proteccion, nos permitirá añadir en lo de adelante su augusto nombre al de nuestro primer bienhechor, y así quedarán los tiempos antiguos noblemente enlazados con los modernos, perpetuándose en esta casa la memoria de todos sus dignos protectores.

"¿Qué podemos decir, pobres y desvalidos niños, á V. M., que retirada del país natal y lejos de vuestros mas caros allegados, tendeis una mano benéfica y protectora para salvar á nuestra amada patria, darle vida y ennoblecerla?.... Nada acaso que sea digno de este dia solemne en que habeis dejado vuestras importantes ocupaciones para venir á visitarnos.... pero nuestra debilidad es nuestra fuerza, nuestros ojos bajos y húmedos, nuestra mas grande elocuencia.... vednos.... consultad á vuestro corazon, y dejadlo obrar, pues estamos seguros de que mucho hareis por nosotros.

"Nunca aparece mas sublime la figura del Salvador del Mundo, sino cuando apartando de sí á los ricos y á los grandes de la tierra, dijo con voz dulce y tierna: "Dejad que los niños se acerquen á mí." Vos, Señora, siguiendo tan patético ejemplo, nos acogereis bondadosamente como nuestra verdadera madre, y vuestro augusto esposo enjugará nuestras lágrimas como tierno padre, y con solo esto seremos felices."

"Aunque nadie esperaba en el establecimiento que S. M. se dignase visitarlo ayer, todo lo encontró la magnánima Emperatriz tan ordenado y bien dispuesto, que la amable soberana quedó altamente complacida de las dignas personas que tienen á su cargo ese benéfico plantel de caridad cristiana, donde la moral católica tiende una mano salvadora á los inocentes séres abandonados por aquellos que, dando al olvido sus deberes religiosos, los dejaron espuestos á perecer.

"El Sr. presbítero D. Francisco Igareda, virtuoso capellan de la "Casa de Expósitos," así como la recomendable rectora que con cariño maternal vela por la niñez desvalida, deben estar satisfechos de los adelantos de los niños de ambos sexos, y del órden, aseo y armonía que todos admiran en ese establecimiento."

Algunos Departamentos y distritos del Imperio habian nombrado comisiones que los representaran en las fiestas de la capital, y que felicitaran á SS. MM.

La nombrada por el Departamento de San Luis Potosí, se compone de los Sres. D. Francisco J. Bermudez, D. José María Flores, D. Francisco Ontiveros, D. Octaviano Cabrera, D. José Sebastian Segura, D. José María Tornel y D. Manuel Espinosa y Cervantes.

La de Tamaulipas de los Sres. general D. Miguel Blanco, general D. Francisco Casanova y D. Onofre Paredes.

La de Yucatán de los Sres. D. Pedro Rivas y Peon, Lic. D. Raimundo Nicolin, D. Pedro Rivas Mendez y Lic. D. Alonso Luis Peon.

La de Michoacan de los Sres. Lic. D. Luis G. Segura, Lic. D. Manuel Estrada, Lic. D. Alejandro Ortega, D. Francisco Castro, D. Manuel Meza, D. Miguel Estrada y D. Benigno Ugarte.

La de Jalisco de los Sres. D. Crispiniano del Castillo, Dr. Nieto, D. José María Pacheco y D. Urbano Tovar.

La de Cuernavaca de los Sres. generales D. Felipe Chacon y D. Angel Perez Palacios y el Sr. canónigo D. Salvador Zedillo.

Otros Departamentos, distritos y territorios, así como diferentes sociedades y personages, habian nombrado tambien comisionados que dieran en su nombre á los soberanos la bienvenida.

El Emperador recibió á estas comisiones en la tarde del 13 de Junio. Las felicitaciones que le dirigieron son las siguientes:

El Prefecto político dijo lo siguiente:

"El Prefecto político del Departamento del Valle de México, por segunda vez tiene la honra de dirigir la palabra á SS. MM. La primera fué felicitándolos por su llegada á las puertas de la ciudad, y en esta por ocupar el trono erigido por los mexicanos. La voluntad con que SS. MM. lo han aceptado y las cualidades que los adornan, hacen esperar á los habitantes del Departamento que serán cumplidos sus votos, haciendo á esta nacion próspera y feliz."

El Sr. D. Octaviano Muñoz Ledo, presidente de la comision nombrada por el Departamento de Guanajuato, se espresó en estos términos:

"Señor:

El Departamento de Guanajuato, parte integrante del nuevo Imperio, ofrece á VV. MM., por medio de la comision que tengo la honra de presidir, la mas respetuosa y cordial felicitacion, juntamente con el homenage de la obediencia y fidelidad constante que los pueblos deben á su legítimo Soberano.

"Iniciado en la capital el establecimiento de la monarquía, Guanajuato con fé sencilla acogió el augusto nombre de VV. MM. como símbolo de paz y como esperanza de reconciliacion general; lo proclamó con el mas vivo entusiasmo; mil veces lo repitió el eco prolongado de sus montañas, y fué á resonar hasta las concavidades de la tierra.

"¡Bendito sea el que viene en el nombre del Señor, para poner término á la discordia intestina, reanudar los lazos de la fraternidad social, y para levantar sobre las bases de Religion, Union é Independencia, el grandioso edificio de nuestra regeneracion política coronado por la justicia! La noble y elevada mision de V. M. requiere la cooperacion espontánea de todos los mexicanos. "Unámonos para llegar al objeto comun, son las primeras palabras que pronunció V. M. al pisar nuestras ardientes playas; olvidemos las sombras de lo pasado, sepultemos el odio de los partidos." Pues bien, Señor, intérprete fiel de la voluntad de seiscientos mil guanajuatenses eminentemente católicos, os prometo que olvidan para siempre el nombre de sus opresores, que nunca les pedirán cuenta de la sangre de sus hijos vertida copiosamente en los campos de batalla, que darán el ósculo de paz á sus enemigos políticos, y que deponiendo hoy á los piés del trono todas sus quejas, sus pérdidas y amarguras, no conservarán en el corazon otros sentimientos que los de amor, respeto y obediencia á sus legítimos Soberanos."

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de San Luis Potosí, dijo la alocucion siguiente:

"Señor:

"El Departamento de San Luis Potosí, que aun en los tiempos mas calamitosos para el país ha dado pruebas constantes de adhesion al órden y de invariable decision en la defensa de los principios de moralidad y de justicia, que sirven de apoyo á toda sociedad bien organizada, no cumpliria con su deber, ni con sus convicciones, ni con sus íntimos deseos, si dejara de tomar participio en esta gran fiesta nacional, en la solemnidad de la obra magestuosa que acaba de levantar un trono sobre la tumba de envejecidos odios políticos y de lamentables discordias fratricidas.

"Los hijos de aquel Departamento, por medio de sus autoridades, han dicho á la comision que tiene la honra de hablar en este instante á V. M. I.: "Manifestad á nuestro Soberano, que aquí, donde el comercio une dos puertos con las poblaciones centrales del Imperio; en esta parte del territorio mexicano, dotada por la naturaleza de montañas que encierran metales preciosos, de campos que prometen fructuosa recompensa al trabajo del labrador, de elementos que para desarrollarse aguardaban solo la benéfica influencia de un gobierno protector y paternal, mas de trescientos mil habitantes le hemos jurado fidelidad eterna: esponedle que comprendemos perfectamente la suma de obligaciones que este juramento nos impone, en cambio de los goces sociales que nos proporciona: ofrecedle, pues, nuestra sangre en la guerra y nuestra obediencia á sus altos preceptos en la paz: aseguradle, en fin, que no cesaremos de colmar de bendiciones á la ilustre, á la escelsa, á la augusta Emperatriz, á quien, segun las palabras

de S. M. I., que todavía resuenan en nuestros oidos, "*toca la tarea envidiable de consagrar al país todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana, y de una madre tierna.*"

"Tales son, señor, los votos del pueblo potosino: ellos se identifican con los de todo buen mexicano, que antes de cerrar sus ojos á la luz, quiere dejar á su patria, hasta hoy abrumada por el infortunio, redimida, próspera y feliz."

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Zacatecas, felicitó á SS. MM. con la siguiente alocucion:

"Señor:

"Honrados por el Departamento de Zacatecas para presentar á V. M. I. los cordiales sentimientos de reconocimiento y gratitud, por haberse dignado aceptar la corona que le ha sido ofrecida por la nacion mexicana, cábenos la satisfaccion de cumplir con mision tan grata, asegurando á V. M. I. que los habitantes de aquel Departamento, al ver de hoy para siempre asegurada sobre bases sólidas su independencia y libertad, merced á la abnegacion noble y generosa de V. M. I. para acometer la grande, laboriosa y difícil empresa de nuestra regeneracion política, se olvidan de los largos y penosos sufrimientos por que ha tenido que pasar, se entregan llenos de placer al dulce gozo y firme esperanza que en su corazon han hecho nacer, los grandiosos designios y elevadas miras que V. M. I. se propone "*para crear en México un órden regular y establecer instituciones sábiamente liberales.*" ¡Ah, Señor! ¿Qué mas podian desear los zacatecanos y los mexicanos todos, que ver colocada la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, asegurada la fuerza del poder público por la fijeza de sus límites sin menoscabo de su prestigio, y conciliada la libertad con el imperio del órden? El Supremo Regulador de los Imperios, que se ha dignado inspirar á V. M. I. tan patrióticos pensamientos, sabrá tambien proporcionarle los medios mas adecuados para poder realizarlos, y el gobieno de V. M. I. vendrá á ser el principio de union y felicidad entre los mexicanos. Estos son, señor, los votos y esperanzas de los habitantes del Departamento de Zacatecas, que os aclaman como el elegido del pueblo mexicano, y por nuestra mediacion os ofrecen el homenage sincero de su adhesion, respeto y fidelidad."

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Aguascalientes, se espresó en estos términos:

"Señor:

"El Departamento de Aguascalientes, que en los dias desgraciados que acaban de pasar, ha gemido bajo el peso del dolor y del infortunio, en este dia de gloria se asocia lleno de gozo y de esperanza á los gratos aplausos con que todos los Departamentos del Imperio reciben á V. M. Y cábenos á nosotros el alto honor y la dicha incomparable de ser, cerca de la augusta persona de V. M. I., los fieles intérpretes de los sentimientos de aquel Departamento.

"Aguascalientes, señor, os aclama por su legítimo Soberano, y os rinde el homenage mas profundo de su fidelidad, veneracion y respeto. Quiere que el mundo y la posteridad sean testigos de su reconocimiento para con el príncipe magnánimo y para consu augusta esposa, por cuya admirable abnegacion se ha salvado nuestra patria y asegurado su glorioso porvenir.

"A los votos públicos que exhalan en este dia los corazones patriotas, Aguascalientes añade: el de que uniéndose los partidos, cooperen todos los mexicanos á la prosperidad y grandeza de la patria, tanto cuanto V. M. I. ha contribuido á salvarla; que el amor y adhesion de todos hácia V. M. sea tan grande como heróica ha sido su resolucion de venir á afianzar nuestra independencia y procurar el bienestar del país; y que el reinado de V. M. I. sea tan próspero y feliz, como es noble y grandioso el designio de asentar el Imperio sobre la base indestructible de la *Equidad en la Justicia.*"

El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Michoacan, dijo:

"Señor:

"La comision de Michoacan, despues de haber dado gracias al Todopoderoso por el feliz advenimiento de VV. MM. á esta Capital y al Trono de México, y unido sus voces á las públicas aclamaciones de un júbilo tan estraordinario como legítimo, tiene la muy elevada honra de presentarse á VV. MM. á tributaros el mas espresivo parabien y el mas rendido homenage de gratitud, de amor y de obediencia.

"Los que no vemos en las mudanzas radicales de los pueblos ni el juego caprichoso de la casualidad, ni el cálculo mezquino de la razon, ni el artificioso equilibrio de pasiones que se coligan ó se hostilizan, no podemos dejar de reconocer en el grandioso suceso que estamos presenciando, la ma-